

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 84 Miércoles 6 de mayo de 2015 Pág. 3951

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3201 AVANTI FILMS, S.A.

En el procedimiento de Convocatoria de Junta de accionistas n.º 34/2015, se ha dictado Auto de fecha 17 de abril de 2015, por el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, convocando Junta general extraordinaria de accionistas cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Debo convocar y convoco Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad Avanti Films, S.A., señalándose para su celebración el próximo día 10 de junio de 2015, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día jueves 11 de junio de 2015, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará bajo la Presidencia de doña María Victoria Borrás Rabada, en el despacho profesional sito en avenida Diagonal, n.º 416, principal 1.ª, de Barcelona, actuando como Secretario don Juan Ignacio de Gispert Talavera y con el siguiente:

Orden del día

Primero. - Nombramiento de Administrador de la sociedad.

Convóquese dicha Junta según el artículo 21 de los estatutos de la citada entidad.

Barcelona, 23 de abril de 2015.- M.ª Victoria Borras Rabada, la accionista solicitante de Avanti Films, S.A.

ID: A150017857-1